



4.5

Bogotá, D. C., 22 de octubre de 2019

Señores

**PETROCOMERCIAL SA**

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado  
Dirección: KM 3 V. B/QUILLA-CIENEGA C/PALERMO  
ATLANTICO / BARRANQUILLA

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN**  
**Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: LAM2135

**Asunto:** Citación para Notificación Auto No. 7868 del 18 de septiembre de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 - 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 7868 proferido el 18 de septiembre de 2019, dentro del expediente No. LAM2135.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) ;



Radicación: 2019164509-2-000

Fecha: 2019-10-22 15:08 - Proceso: 2019164509  
Trámite: 39-Licencia ambiental

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

**JHON COBOS TELLEZ**  
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores  
JHON COBOS TELLEZ  
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 22/10/2019

Proyectó: JHON PEREZ GARZON  
Archivase en: LAM2135

**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
	Dirección Errada	Fuerza Mayor	
	No Reside	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Fecha 1:	28/10/19	Nombre del distribuidor:	
Nombre del distribuidor: Jhon Cobos Tellez		C.C.	
C.C. 85083580		Centro de Distribución:	
Centro de Distribución:		Observaciones:	
Observaciones: Not en comando			

Remitente

Nombre/Razón Social: AUTORIZACION LICENCIAS AMBIENTALES ANLA  
Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110311156  
Envío: RA196522159CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: PETROCOMERCIAL SA  
Dirección: KM 3 BARRANQUILLA CIENAGA C PALERMO  
Ciudad: BARRANQUILLA  
Departamento: ATLANTICO  
Codigo postal: 22102019  
Fecha admisión: 22/10/2019 16:52:41



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO  
Orden de servicio: 12708210

Fecha Pre-Admisión: 22/10/2019 16:52:41



RA196522159CO

8888  
000

**Remitente**  
Nombre/ Razón Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA -  
Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40 NIT/C.C.T.:900487239  
Referencia:2019164509-2-000 Teléfono: Código Postal:110311156  
Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111759

**Destinatario**  
Nombre/ Razón Social: PETROCOMERCIAL SA  
Dirección:KM 3 VÍA BARRANQUILLA CIENAGA C PALERMO  
Tel: Código Postal: Código Operativo:8888000  
Ciudad:BARRANQUILLA Depto:ATLANTICO

**Valores**  
Peso Físico(grams):200  
Peso Volumétrico(grams):0  
Peso Facturado(grams):200  
Valor Declarado:\$0  
Valor Flete:\$7.500  
Costo de manejo:\$0  
Valor Total:\$7.500

Dice Contener:  
Observaciones del cliente :AUTO 07868C  
*Mal encajonado*

<b>Causas Devoluciones:</b>		C1 C2 Cerrado	
RE Rehusado	NE No existe	N1 N2 No contactado	
NR No reside	DE Desconocido	FA Fallecido	
AC Apartado Clausurado	FM Fuerza Mayor		
Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
C.C.	Tel:	Hora:	
Fecha de entrega:			
Distribuidor: <i>2698/19</i>			
Gestión de entrega: 1er 2698/19 2do			

1111  
759  
UAC.CENTRO  
CENTRO A



1111759888800RA196522159CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 E. # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000 Min. Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TC. Res. Mensajeria Expressa 000567 de 9 septiembre del 2011  
El seguro de envío expresa constancia que con conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 inscribirá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

**CITACION PARA NOTIFICACION**  
**Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: LAM2135

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 7868 del 18 de septiembre de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 7868 proferido el 18 de septiembre de 2019, dentro del expediente No. LAM2135.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) ;